II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

5282 *Resolución de 6 de abril de 2018, de la Subsecretaría, por la que se declara desierto puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de 17 de enero de 2018.*

Por Resolución 17 de enero de 2018, se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda declarar desierto el puesto de trabajo de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad (o Provincia en su caso) o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a su elección, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 6 de abril de 2018.–La Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Beatriz Larrotcha Palma.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 17 de enero de 2018 (BOE 01-02-2018)

Puesto adjudicado:

N.º: 1. Puesto: Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe; División de Evaluación de Políticas para el Desarrollo y Gestión del Conocimiento; Director/Directora –5112147–. Nivel: 29.

Datos personales adjudicatario/a: Desierto.

cve: BOE-A-2018-5282
Verificable en http://www.boe.es